



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Prorroga designación Carolina Weinberg (UM VLozano)

Visto: las Resoluciones n° 58/2019 y 47/2020, la solicitud efectuada por el Señor Juez Luis F. LOZANO y;

Considerando:

El Señor Juez Luis F. LOZANO, solicita se prorrogue la designación de Carolina Michelle WAINBERG para prestar servicios en la Unidad Ministro de su Vocalía, en los términos previstos en el Anexo IV de la Acordada n° 1/1998 y sus modificatorias.

Ha intervenido la Dirección de Contaduría para verificar previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado (IF-2021-22503-DGA).

Las Asesorías Jurídica y de Control de Gestión tomaron intervención conforme DT-2021-22535-AJURIDICA y DT-2021-22612-ACG, indicando no tener observaciones que formular sobre la presente.

Por ello y de acuerdo con la competencia que surge del art. 114 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. Prorrogar la designación de Carolina Michelle WAINBERG, DNI n° 40.675.661, CUIL n° 27-40675661-6, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Dr. Luis F. Lozano, con una retribución mensual equivalente al haber básico de la categoría 12, más asignaciones familiares y adicionales de acuerdo a lo previsto por el Anexo III de la Acordada n° 1/1998 y con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales a partir del día 5 de agosto de 2021 y hasta el día 4 de agosto de 2022, ambas fechas inclusive.

2. Mandar se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

